

14 DE ABRIL DE 1931 — 14 DE ABRIL 1966

EN EL TREINTA Y CINCO ANIVERSARIO DE LA PROCLAMACION DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA

Por Eduardo Gualba Sánchez de Boado



A L cumplirse en estas fechas el XXXV aniversario de la proclamación de la II República Española, en la mente y en la conciencia de los jóvenes de la España de hoy, que sentimos cierta inquietud política y gran incertidumbre por el futuro político de nuestra patria, se nos plantea el deber ineludible de hacer un examen de las causas que provocaron la caída de un régimen político republicano en un país monárquico por convicción como era España el día 14 de abril de 1931. Si, justamente días antes de su proclamación.

No deseo recurrir a la frase ya de por sí anticuada de dar unos méritos a la Monarquía por haber presidido los momentos más gloriosos de nuestra historia, cuando por aquel entonces era la forma de gobierno que se hallaba implantada en todos los países del mundo, pero si a decir hoy, pues miedo parece ser lo que fuerza a acallar las plumas y gargantas de los que dan a conocer nuestra historia contemporánea, que al advenimiento de la última República Española, Dios quiera que para siempre podamos referirnos a ella en estos términos, el nuevo régimen encuentra, si, encuentra, se le da, se le regala y en magnífica bandeja de plata con todos los agravantes para la sociedad española de aquellos años, una España en su plenitud económica con un bienestar ciudadano nunca conocido hasta entonces, lejos ya los años de agitación social de principios de siglo, con una red de carreteras a la altura de las restantes naciones europeas, con una moneda de un valor cambiístico honorable frente a las monedas fuertes de la época, con un glorioso y bien organizado ejército que pocos años antes había pacificado Marruecos, con una increíble tranquilidad obrera en nuestra Barcelona, y con una reserva de oro en el Banco de España de 510.079.592 gramos, equivalentes a 1.581.642.100 pesetas oro, valor 1931, y con un valor actual de aproximadamente 32 mil millones de pesetas, lo que la convertía en una de las cuatro primeras naciones europeas en cuanto a garantías en oro depositado en el Banco de España.

Las elecciones que habían dado el «triunfo» a los políticos republicanos, habían arrojado el siguiente resultado: fueron elegidos 22.150 concejales monárquicos, contra 3.873 concejales republicanos.

El día 12 de abril de 1931 votó por los partidos republicanos, y en el término republicano e incluido todos los partidos antimonárquicos, un número reducido de republicanos, pues así podían contarse estos, los anarquistas y comunistas que sabían bien a quien votaban, los pequeños comerciantes y jóvenes profesionales liberales que se las prometían muy felices con lo prometido por el futuro régimen y algún que otro cura despistado cuyos nombres irían pocos años después, a engrosar la lista de asesinados durante la guerra civil.

Mientras, en aquellos momentos, los políticos republicanos celebraban entusiasmáticamente su «triunfo» por la recepción del mando de manos de los políticos monárquicos, con honrosas excepciones como la de don Juan de La Cierva, uno de los pocos, por no decir el único, de los miembros del último gobierno monárquico que brindó su apoyo a S. M. El Rey Don Alfonso XIII en los últimos y dolorosos momentos de su reinado.

La República fue implantada en España, en apariencia, para acabar con las viejas taras de la Restauración. Se esperaba una reforma social basada en la reforma agraria, una reorganización de las Fuerzas Armadas por temor al militarismo y una gran labor cultural para incrementar el nivel de educación del pueblo español.

Pero la decepción se produjo de inmediato, como diría más tarde don José Ortega y Gasset, que había formado, junto con el doctor Marañón y Pérez de Ayala el grupo «Al servicio de la República» por la prisa en reclamar derechos, cuando se violaban los fundamentos del hombre.

Analizada la labor llevada a cabo por la República durante los primeros años, llegamos a los siguientes resultados: se clausuraron gran número de centros políticos, fueron suspendidas diversas publicaciones periódicas, aparecieron grandes espacios en blanco, censurados, en las páginas de los que se salvaron de la orden de cierre, fueron suspendidos los derechos de asociación y fue asfixiada la opinión pública.

La producción de carbón, que había sido de 7 millones de toneladas en el año 1930 descendió a 6.850.000 toneladas en 1932 y a 5.800.000 toneladas en 1933. La producción de hierro sufrió la misma suerte pues, de las 2.100.000 toneladas extraídas en el año 1930, se descendió a las 1.815.000 toneladas dos años más tarde. En cuanto a la producción de cobre que había sido de 24.000 toneladas en 1930, se redujo a 44.000 en 1933. En las cifras referentes al comercio exterior, las exportaciones que fueron del orden de los 1.100 millones de pesetas en 1930 no supusieron más de 673 millones de pesetas en 1933. En cuanto a las importaciones, fueron de 1.050 millones en el año 1930, descendiendo a su vez a 836 millones en el mismo período de tiempo, quedando reducida a la mitad la exportación agrícola.

En lo que se refiere a los Presupuestos Generales del Estado, con un superávit de 59.600.000 pesetas en el año 1930, se produjo un déficit de 199 millones de pesetas en 1931, un déficit previsto de 500 millones para el año 1932 y más tarde un déficit previsto al propio tiempo de 700 millones de pesetas para el año 1933.

En los cortos cinco años que terminaron con el Glorioso Alzamiento Nacional del 18 de Julio, en una España en progreso que recibieron, lograron convertir nuestra patria en un cúmulo de odios y venganzas personales, en un país sin religión, sin iglesias ni conventos, sin industrias ni trabajo, para terminar con la desdichada frase pronunciada por don Manuel Azaña, Presidente de la República en 1936, el cual, después de poner su pluma demoleadora sobre todo lo esencialmente español que se puso a su alcance, dijo: «España ha dejado de ser católica». Con razón decía don Miguel de Unamuno refiriéndose a él: «Cuidado con Azaña. Es un escritor sin lectores. Sería capaz de hacer la revolución para que le leyera». Y la hizo.

Hemos vivido durante años en paz y con una prosperidad que actualmente asombra más, quizás, a los que nos examinan escrupulosamente desde el exterior, que a los que en el interior del país estamos disfrutando de esta transformación económica a la que debemos añadir, si verdaderamente deseamos una evolución nacional en todos los aspectos, el que la idea de una Monarquía como régimen político español sea posible en un futuro próximo. Podemos y debemos confiar en la seguridad de una dinastía que esté fuera de toda discusión, y en una persona que disponga de una mente clara y de la habilidad precisa e imprescindible para ostentar la Corona en el Trono de España, de cuyas seguridades plenas Dios nos ha dotado ya.

Es preciso que después de estos veinticinco años de resurgir de las cenizas de una patria deshecha, como herencia de una República perdida por los mismos republicanos, intentemos sembrar por toda la geografía española las realidades de la Monarquía.

Millares y millares de españoles de todas las condiciones sociales, aguardan con ferviente anhelo el regreso de la dinastía que, si bien hoy para un gran número de españoles es desconocida por falta de información durante largos años, es acreedora de una mayor difusión de los beneficios que reportó a España con el reinado de S. M. El Rey Don Alfonso XIII.